



Organización Obrera

Órgano de la F.O.R.A. (Federación Obrera Regional Argentina) - A.I.T.

Sec: Coronel Salvadores N° 1200 - C.P. 1167- Buenos Aires - Tel.: 43035963 foracf@fora-ait.com.ar

www.fora-ait.com.ar

En el mes de Julio de 1936 un intento de golpe militar en España terminó con la respuesta obrera de toma de fábricas y colectivización de tierras desembocando en una revolución social.



**ESTI
O
JULIO 1936**

Julio/Agosto
Año 9
Num. 30
2 pesos



Felfort

Contra el fraude laboral y por la reincorporación de los despedidos



98 años de historia, 4 meses de conflicto, 24 despedidos. 800 trabajadores: 500 efectivos, 300 bajo el régimen de "agencia". 2 mil pesos gasta Ricardo Fort en un par de minutos. Lo mismo (o menos) tiene en su bolsillo un trabajador de su empresa en un mes para mantener a su familia. 3 vidas no le alcanzan a Fort para gastar su fortuna (según sus propios dichos). 600 pesos de plus es lo que reclamaban los trabajadores y que la

patronal recién aceptó pagar el mes pasado. 35 millones factura Felfort por año.

Si se habla de Fort, se habla de números. Y éste es el panorama del conflicto en la fábrica del barrio porteño de Almagro que empezó en marzo y ya lleva tres medidas de fuerza con cortes de calle y un petitorio presentado al Ministerio de Trabajo para que intervenga en las denuncias.

Con 98 años en las góndolas de kioscos, la fábrica tiene su primer conflicto sindical. Como coletazo de los conflictos en Kraft y Pepsico, e incentivado por la opulencia de Ricardo Fort en los medios, los trabajadores comenzaron con asambleas y un quite de colaboración el 26 de marzo de este año. En plenas pascuas, un huevo que en 2009 costaba 10 pesos, pasó a 30 pesos sin que el aumento impactara en los sueldos. El reclamo inicial: un plus de 600 pesos y la efectivización de más de la mitad de la planta que está como contratados (algunas de las agencias temporales son Talsium, Sesa Select y Temporary).

La empresa respondió con despidos que al día de hoy suman 24. ¿Quiénes son los afectados? Personas que estaban con contrato eventual y fueron dados de baja sin recibir ningún telegrama de despido, ni de Felfort ni de la agencia. Lo llamativo es que la empresa tomó cerca de 100 personas recientemente, también eventuales.

Puertas adentro, la comisión interna mantiene el quite

de colaboración y apoya la reincorporación de los despedidos. Afuera, cortes de calle y una exigencia al Ministerio de Trabajo para que realice una inspección y compruebe el fraude laboral (los contratos eventuales) y los acosos que sufren las trabajadoras, hostigadas por supervisores a cambio de mejoras laborales (incluso de la efectivización).

Mientras tanto, y como ya pasó en conflictos anteriores, el sindicato brilla por su ausencia. O peor, está esperando que el Ministerio se expida para ver si apoya o no la lucha (el legado de un modelo de Estado Benefactor donde sólo se sientan a negociar sindicatos, empresas y estado, y resuelven según sus conveniencias con promesas de más poder).

Carlos, uno de los despedidos, trabajó un año y medio en portería como contratado. Fue despedido luego de participar en asambleas. Luis, otro vocero de los despedidos, también está en la lucha por la reincorporación. Afirman que están coordinando con otras luchas del sector de alimentación (Kraft, Pepsico) y esperan que adentro de la fábrica la bronca le gane al miedo.

"Adentro la gente no se anima a adherir a las medidas de fuerza. Hay presión, miedo y acoso constante. Las mujeres no tienen la ropa adecuada para trabajar, ocultan sus embarazos por temor a ser despedidas, son acosadas

sexualmente por supervisores y se vive un clima de mucha tensión. Logramos que la empresa firme un acta acuerdo donde nos dan un plus de 600 pesos y se estarían reincorporando 60 compañeros. Todavía esperamos las reincorporaciones",

"Logramos que la empresa firme un acta acuerdo donde nos dan un plus de 600 pesos y se estarían reincorporando 60 compañeros. Todavía esperamos las reincorporaciones".

comenta Carlos.

Gustavo Intrieri, asesor legal de los despedidos, agrega que el problema son las leyes de flexibilización que se conservan del menemismo y sostiene este gobierno. "Pedimos una inspección del Ministerio donde compruebe el fraude laboral. El tema de los contratos eventuales es que les ponen ciertos requisitos para justificar la eventualidad, significa que no pueden superar los seis meses y las tareas tienen que ser dentro de una producción extraordinaria de la empresa, pero en Felfort se aplican estos contratos en casi la mitad de la planta todos los días del año, no solamente en Pascuas y en fiestas. Y todos los días del año hay contratados eventuales por más de seis meses", explicó Gustavo.

Con las consignas "no al fraude laboral, reincorporación de los despedidos, no a la explotación", el 1º de julio se realizó un corte en Gascón y Díaz Vélez, la tercera medida desde el inicio del conflicto. Luego del corte, se marchó a la fábrica.



Paritarias

Moyano y un “aumento estirado”



El sindicato de camioneros firmó las paritarias más absurdas y atrasadas del movimiento obrero: pues en julio tendrán un aumento del 13%, en noviembre un 6% y otro 6% para marzo del año que viene. Es el peor “estiramiento” en cuotas, peor que el de la UOM, gráficos o plásticos, donde se propaga el debate para una nueva reapertura de paritarias. Luz y Fuerza también cayó anteriormente en esto, aunque no fue peor que lo de Moyano, pero ya ha reclamado formalmente la reapertura de las paritarias. El aumento anualizado del convenio camionero apenas alcanza un 19,93% -inferior al 23,5% desde el 1° de enero de los bancarios.

El convenio es una burla para los trabajadores del transporte, pues un chofer de primera categoría tiene un básico de \$2.139 por mes. Sumando adicionales por día trabajado kilómetros recorridos (que deben hacerlo para cobrar), comidas y viáticos que se gastan en la ruta. Pero hay peores condiciones: los recolectores tienen un básico de \$ 1.984, o clearing, de sólo \$2.080 y adicionales negreros por piezas distribuidas. El 1% por año de antigüedad de camioneros está lejos del 2% reclamado por subte reiteradamente.

Este fracaso estaba en demasía, anunciado por quienes conocemos las tesis gremialistas, pues en la historia del movimiento obrero nunca se vio un sindicalista pidiendo menos de lo que quieren.

Esto es claramente la política del moyanismo. Este personaje impuso su propio convenio para aplastar la lucha por el 35% que luego se extendería a un 40% en alimentación a partir de su gran huelga en Córdoba, que llegó hasta el 49% en el gremio de las curtiembres, al igual que los aceiteros y azucareros que pedían un 37% de aumento.

Esto muestra una vez más que Moyano es un cipayo del estado capitalista y de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, que se niega a entregar un aumento considerable para los trabajadores.

Mientras la UTA sigue en manos de Moyano y un puñado de ladrones, nunca conseguiremos nada favorable. La UTA debe ser expropiada por los trabajadores para conseguir algo más digno y favorable para nuestra condición de vida.

UOM

Sanatorio regional Avellaneda

Esta nota es para hacer público conocimiento los inconvenientes que tienen los trabajadores del Sanatorio Regional Avellaneda de la Unión Obrera Metalúrgica.

A los cuales no se les paga como corresponde desde hace mucho tiempo, por no decir desde siempre, varios artículos que están en el Convenio Colectivo de Trabajo. El personal de salud desde hace tiempo viene reclamando que se le pague como corresponde.

Ahora que se fue BASA (ex administradora del sanatorio) y está nuevamente en las manos de UOM, administrada por el Sr. Juan Mario Felice, obtienen la misma respuesta “no hay plata”.

Los trabajadores del sanatorio NO están pidiendo un AUMENTO, sólo exigiendo lo que les corresponde y por lo cual trabajan como pueden por la falta de insumos. Los artículos son:

Artículo 23° Horas extras o suplementarias.

Artículo 33° Condiciones particulares para tareas insalubres.

Artículo 53° Título de “técnico” en personal obrero.

Artículo 54° Título de “estudios secundarios” en empleados.

Artículo 65° Tareas Peligrosas.

Artículo 20° Descanso en horario continuo.

Artículo 37° Régimen para la provisión de ropa de trabajo.

Artículo 38° Régimen para la provisión de herramientas.

Vale aclarar que estos artículos son para el personal que trabaja en fábricas, pero el personal del sanatorio aunque no haga trabajo metalúrgico está categorizado como tal y no como personal de salud.

Si a todo el personal del Sanatorio se le paga con la plata que se les descuenta a los trabajadores metalúrgicos y nunca hay plata según los administradores ¿A dónde va la plata? ¿En qué la gastan?



Santa Cruz

Situación de los trabajadores de la administración pública

En Santa Cruz existen miles de trabajadores que se desempeñan en los distintos ministerios del estado. Comúnmente, a los empleados públicos dependientes del gobierno provincial se les llama "trabajadores ley 591" y es de esos compañeros entre los que me encuentro- de quienes voy a hablar.

Los compañeros de la 591 ganamos aproximadamente dos mil pesos menos de lo contemplado dentro del costo de vida en la provincia - por lo menos 5.000 pesos para una familia promedio que alquila, come y de tanto en tanto quiere vivir- .

Efectivamente somos los más postergados en lo que a salarios refiere. Todos los compañeros cobran más que nosotros, los mercantiles, mecánicos, construcción, petroleros, judiciales, hospitalarios, docentes y la lista podría continuar.

A principio de año logramos un aumento paupérrimo, y digo logramos porque los compañeros se acordarán que nos movilizamos en buen número junto a los compañeros del hospital para que la burocracia de APAP Y UPCN no agarre lo primero que le tiren.

Relativamente dimos pelea desde afuera con movilización y lucha hasta que un buen día el democrático gobernador Daniel Peralta impuso el decreto del aumento salarial, luego de reprimir y atacar con balas de goma a los compañeros que nos manteníamos afuera del ministerio de trabajo.

VENCER EL ESPIRITU DE COMODIDAD

"El espíritu de comodidad ha sido lo que ha llevado a los trabajadores a buscar en los pactos lo que debieran buscar en el espíritu combativo"

Delegado de la Federación Obrera Local Tucumana en una reunión de delegados de la FORA, 1934

A principio de año nos pintaron que la paritaria era la salida para nuestra situación. La realidad nos mostró que las paritarias sólo sirvieron para legitimar una imposición, una verdadera trampa para que los compañeros se queden expectantes mientras en las oficinas los burócratas arreglan lo que quieren.

Hay que recalcar la peculiar situación gremial que vivimos los compañeros de la 591.

Existían, hasta ahora, tres sindicatos que orbitaban alrededor nuestro, APAP intervenido por el gobierno-, UPCN en sintonía total con el gobierno- y ATE con un núcleo mediano de trabajadores 591-, y, por si faltaba poco, ahora se suma un nuevo sindicato que se escinde de UPCN pero mantiene a muchos de sus dirigentes con su discurso y practica afin al gobierno llamado SPTE. Para decirlo fácilmente entre SPTE Y UPCN no hay más que una rosca interna.

Entonces, hay cuatro sindicatos y miles de compañeros indiferentes que no participan en la vida

gremial, y unos pocos que participan en la lucha económica, pero alejados de los nombrados sindicatos.

Hoy es necesario volver a reunirse, compañeros. Sumar a más de nuestras oficinas y volver a la acción, porque si no la 591 no va a poder levantarse nunca y va a seguir siempre esperando algún hueso que le tire el gobierno.

La historia muestra y enseña que es la acción directa con marchas, paros y agitación la que lleva a buen puerto la lucha de los trabajadores haciendo de la solidaridad y de la organización las columnas vertebrales por las que podremos marchar hacia un mejor porvenir económico, compañeros.

Hay que intentarlo de nuevo y con más esfuerzo, compañeros. De eso dependerá nuestro triunfo.

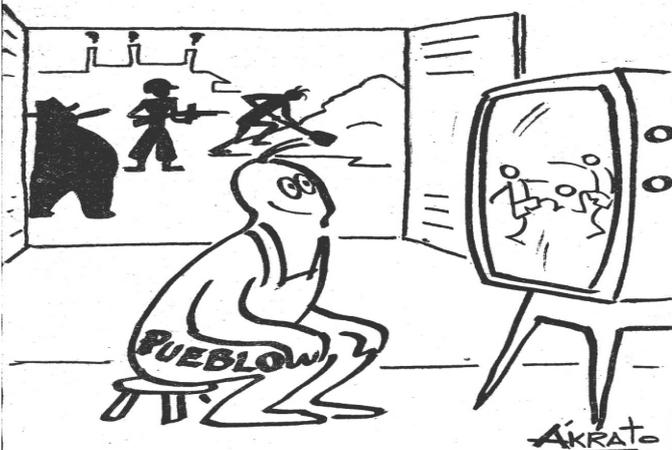
Maxi

Trabajadores Mercantiles

En el ambiente mercantil se siente que este modelo sindical está en total decadencia, agotadísima en toda la dirigencia nacional. Los burócratas no toman debida cuenta y siguen con sus arreglos impunemente. Es así como se llegó a una conflictiva discusión salarial el pasado abril, y concluyó el 16 de junio. Una paritaria 2010, en el bicentenario de la patria, en la misma situación de hace 100 años atrás, con una patronal fuerte y dispuesta a no ceder un mínimo de beneficio a sus trabajadores; con un gobierno y sindicato cómplice. Pequeños grupos de trabajadores, dispersos en diferentes lugares del país, expresaban su malestar y total repudio a la burocracia sindical. Desde los medios más accesibles que encontraban a su alcance se manifestaban y convocaban a la tan postergada reivindicación salarial. Eso movilizó a que algunos burócratas oportunistas con ansias de más poder los llevara a encabezar los reclamos que surgían desde las bases obreras.

No se ha logrado un buen acuerdo salarial (a pesar de un acuerdo repleto de cláusulas y trampas), se han obtenido pequeños beneficios. Queda pendiente un tema fundamental para los trabajadores mercantiles que es la "estabilidad laboral". Ésta será otra lucha que librar, pero eso será otro capítulo para llevar a cabo. Los trabajadores mercantiles deberán madurar y comprometerse activamente a luchar por los derechos laborales, no esperar de un caudillo salvador. Comprender y aceptar a la clase obrera a la que pertenece ayudará a formarlos como verdaderos obreros en pos de una auténtica construcción sindical desde las bases.

La guerra de los colores



Quizás valga la pena recordar que en la Grecia antigua las contiendas deportivas eran una singular forma de tregua entre diversas ciudades enfrentadas casi de continuo en carnicerías interminables que sólo daban gloria a los jerarcas.

En sus estudios sociológicos sobre el deporte y el ocio, Norbert Elías realiza un exhaustivo trabajo de indagación acerca de cómo surgieron los deportes en la antesala de la modernidad como simulacro de las guerras. Los príncipes guerreros fueron desplazados gradualmente por el proceso de acortesanamiento, que significa el paso de Enrique VIII de Inglaterra a Luis XIV. El decir del monarca batallador de armadura, a un sujeto instalado en palacio rodeado de una corte de sirvientes y adulones, pero también fundador del Estado Absolutista germen del moderno capitalismo.

En estos días comenzó como cada cuatro años una guerra sui generis, a la que se denomina Campeonato Mundial de Fútbol.

Esta guerra simulada dejará menos heridos que las convencionales y servirá a los poderosos de cada territorio participante en la justa deportiva para distraer a sus respectivas poblaciones de las miserias cotidianas, como el creciente desempleo, la precarización laboral, la exclusión social y la crisis económica galopante.

Por unos días los debates parlamentarios quedarán opacados por lo que ocurra en los estadios sudafricanos y generará la falsa ilusión de pertenencia a las naciones-estado.

Entonces los españoles deberán olvidarse de las draconianas medidas de José Luis Rodríguez Zapatero. Los italianos de los desaguados y el autoritarismo de Berlusconi. Los británicos deberían hacer caso omiso de los negociados de su reciente ministro de economía. Los argentinos en pleno fervor bicentenario pensarán en la "grandeza de la selección de todos". Por unos días las ilusiones ocultan la cruel realidad, que permanece más allá de toda comedia deportiva.

Terminada la fiesta del mundial de fútbol como dice Joan Manuel Serrat: "la zorra pobre volverá al portal, la zorra rica al rosal y el avaro a las divisas".

Carlos A. Solero

Las Agencias de trabajo temporal

El fraude legalizado con la complicidad del Gobierno y las Empresas

En muchos conflictos el tema de base no es sólo la cuestión de los bajos salarios. Las condiciones de contratación son otro factor que incide en la unidad en la lucha. Los trabajadores contratados no se pueden organizar sindicalmente ni van a la par de los efectivos. Esta diferencia es histórica en varias fábricas y empresas. La ley dice que a igual tarea, igual remuneración, pero en la realidad, los contratados ganan menos que los efectivos y tienen menos beneficios.

Con los contratos eventuales el personal no puede estar más de seis meses y son para ocasiones extraordinarias. Ya vemos que hay trabajadores que pasan más de un año en esa condición. También, la ley flexibilizadora dice que la agencia puede tener al trabajador 45 días mientras le consigue otro trabajo, sin goce de sueldo. Todo armado para que ganen las empresas.

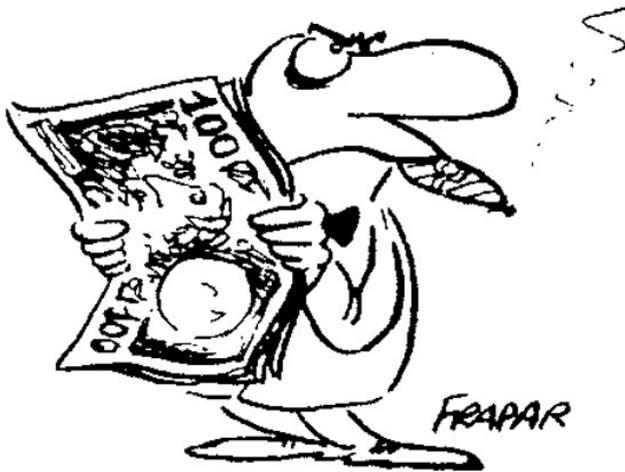
La Ley de Reforma Laboral que se promulgó en el '98, facilitó nuevas herramientas de explotación para desligar más aún a las empresas de las responsabilidades que implica la contratación de un trabajador: la tercerización (contratación de trabajadores por parte de una empresa que ofrece servicios a otras empresas de mayor envergadura), y las "agencias", que contratan personal temporario o eventual para trabajar en otra empresa (llamada matriz o usuaria) y desempeñar las mismas tareas que un trabajador efectivo. En la realidad, lo hacen bajo otro convenio, otro salario y otras condiciones laborales.

Las agencias tienen las mismas obligaciones de un empleador (sueldos, cargas sociales, seguros, aportes patronales, indemnizaciones). Cuando el trabajador finaliza su actividad en la empresa usuaria, la agencia debe proveerlo de una nueva ubicación laboral en un término que supera el mes en el año, o debe indemnizarlo por despido, más el preaviso. Durante ese lapso, el trabajador se encuentra en una falsa relación de dependencia sin percibir sueldos. Y, en un gran número de casos, no vuelven a reubicar a los trabajadores.

El objetivo principal de las empresas que incorporan personal de agencias es reducir los costos laborales, en función de aumentar la productividad del trabajo, su competitividad y sus ganancias. Causando la división entre compañeros, la dispersión de sus demandas, más desigualdad y brecha salarial entre la clase.

Inflación y salarios

Este artículo intenta aclarar algunos aspectos de la relación entre la inflación y los salarios y de porqué se los asocia arbitrariamente como dependientes uno del otro. Entendiendo que existe una puja entre los precios y el salario, dependen cada uno, por separado, de la capacidad y fuerza de cada sector: los empresarios y los trabajadores.



Qué es la inflación

Conviene, antes que nada, no considerar a los fenómenos económicos como surgidos de una teoría inamovible o de una razón propia de la capacidad monetaria de un país.

Es decir que todos los eventos relacionados con el aumento de precios sostenido y continuado (inflación) están originados directa o indirectamente por el deseo de los capitalistas de enriquecerse cada vez más.

Según explican los comerciantes y el gobierno, la inflación se provoca de varias formas, pero la más relevante, que es en la que se fundamentan principalmente, es que cuando las materias primas encarecen o se eleva de alguna manera el costo de producción, surge indefectiblemente un aumento en el precio de la venta o uso de los productos. De esta apreciación nos surgen algunas dudas relacionadas a los mecanismos de control sobre los precios y la capacidad del pueblo para amortizarlos.

Los diferentes sectores económicos argumentan que de no poder mantener la producción deberán, indefectiblemente, aumentar los precios. Es necesario comprender que los comerciantes tienen pleno control sobre el valor de las cosas, ya que son ellos quienes se lo otorgan, pero en caso de que no sean rentables los

negocios, entonces responsabilizan al gobierno de la falta de control sobre los valores de producción y la mala regulación de la distribución de los productos. El gobierno, a su vez, responsabiliza a los capitalistas de este hecho, por ser éstos quienes deben garantizar la estabilidad en el mercado. El resultado de esa "falsa disputa" es, justamente, la vía libre de los precios y la falta creciente en todos los productos.

El aumento de salarios, ¿dispara la inflación?

Esa afirmación es una falsedad que utilizan los capitalistas y el gobierno para defenderse de la quita de porcentaje de ganancia que provoca el mayor ingreso entre los trabajadores, por significar esto un menor saldo a los capitalistas.

Se dice que de aumentar los salarios existe mayor capacidad adquisitiva entre los trabajadores, y que significa, además, una cantidad de dinero circulante que supera la verdadera capacidad económica de producción de los comerciantes, de manera que deben aumentar los precios para que así el dinero en la calle tenga menos valor y pueda mantenerse el equilibrio entre la producción y el costo. Es decir, que al regirse por la simplista ley económica de "oferta y demanda", le atribuyen al salario elevado una mayor capacidad de demanda y una escasa posibilidad de oferta.

El papel del Estado en este proceso

El Estado es, justamente, el regulador "oficial" de los dos puntos que estamos tratando, los precios y los salarios. Lógicamente, como es evidente, el Estado no puede tomarse la atribución de controlar los precios como le parezca ya que depende en parte de la capacidad económica que tengan las empresas. El gobierno tiene algunas estructuras para el control de los precios y de la producción, pero llegado cierto punto en que los comerciantes y productores necesitan incrementar las ganancias o prevén menor producción en las cuales el gobierno da un paso al costado puesto que de ponerse en riesgo la explotación económica en la región, el Estado deja de percibir ingresos y pierde su propia estabilidad y la de las instituciones.

En el asunto de los salarios, el gobierno también está metido, entendiendo que a mayor salario real, es decir, sin aumento de precios, las empresas disminuyen su ganancia y de esa manera el gobierno no cumple con favorecerlas. No olvidemos, además, que existe una vasta y dura legislación por la cual el Estado se atribuye a sí mismo el derecho al control de los sindicatos y de la vida laboral. De esta manera, que es el fundamento de la intromisión gubernamental en el asunto salarios, se da a sí mismo la capacidad de poner límites a los aumentos

salariales por la dependencia que tienen de éste las dirigencias sindicales gracias a la legislación que les permite acaparar el control a los trabajadores y las demandas.

Tenemos que tener en cuenta que el Estado no es una organización neutral para con los trabajadores o las empresas. Opera siempre en razón de su función, que es la de favorecer a los empresarios y mantener controlados a los trabajadores en materia económica y social. El Estado sirve a los empresarios como fuerza ejecutiva para el sostenimiento de la explotación económica, y las empresas colaboran en sostenerlo como una herramienta más para el enriquecimiento. Entonces el gobierno tiene la función de mantener la desigualdad existente.

¿Por qué existen disputas entre el Gobierno y algunos empresarios?

El Gobierno no es una institución imparcial en los aspectos de la vida social. No lo es tampoco en relación a todos los empresarios de los distintos sectores, ya que existen diferentes intereses en juego relacionados directamente a negocios personales, unas veces, o a la necesidad de generar un marco económico para la implantación de tal o cual política social. Y como los empresarios tampoco son neutrales, surgen disputas de intereses. Hay que tener en cuenta que estas disputas no se dan al todo o nada, es decir, no ponen en juego la relación de explotación de los sectores, sino que sobre esa base las diferencias planteadas son preferencias y se colocan en un plano de lucha de poderes para ver quién puede obtener más ganancias. Por ejemplo, el conflicto con el sector agropecuario responde a una pulseada por el control de los precios y de los costos de producción, en los cuales el gobierno intentó provocar el acaparamiento de materias primas y el control de las exportaciones para poder aumentarse su "cuota" de retención con el objeto de financiar el propio "proyecto social". Esto sucede en el marco de los avances de ambos sectores. Siguiendo con los ejemplos, el gobierno, en contraste, no emite "conflicto" a la explotación minera, petrolera o al sector de la carne o la industria.

El rol de las organizaciones de trabajadores

Éste es el punto más importante de todo el problema de la inflación, porque el aumento de los precios nos demanda lógicamente un aumento de salarios. Es la única manera controlable por los trabajadores de garantizar la subsistencia. No solamente porque el Estado no tiene la capacidad de controlar los aspectos económicos, sino porque también, exigirle que lo haga, nos quita a los trabajadores la fuerza de la exigencia económica independiente. Uno de los tantos problemas que hay actualmente es la virtual

imposibilidad, por una cuestión de fuerza y organización, de lograr equiparar (y mucho menos superar) la barrera de la creciente inflación ya que se sigue difundiendo la falsedad de que si los salarios aumentan de golpe se dispara la inflación, lo que nos llevaría a una situación peor. Al no poder controlar los capitalistas la ley del mercado, podemos disparar los precios ¡por tener mas capacidad económica! los poco más de 6 millones de trabajadores registrados, y los 5 que no lo están, manejamos alrededor del 30% de la masa económica del país, y aun así, según dicen los empresarios, somos responsables de la debacle.

Si consideramos esto, es fácil ver que el sindicalismo oficial colabora ampliamente en mantener el salario máximo en un limite (techo salarial) pero no para evitar la suba de los precios sino para mantener la ganancia del sector empresarial.

En conclusión, la suba de precios es una herramienta empresarial para acaparar más riqueza. Poner un tope salarial ocasiona menos gasto. Eso es más ganancia para los empleadores y comerciantes, por lo que la inflación es una de las tantas herramientas de las que disponen para enriquecerse.



“La lucha por el salario es una expresión del proceso inflacionario y no su causa”.



Los Verdugos y la Pobreza

A diferencia de otros años, los medios no pudieron obviar la protesta, las pedradas y el fuego contra la policía. La bronca se sintió y se vio en las calles frías y lluviosas. Este suceso hoy salió en los medios, por lo cual ya se sabe a nivel nacional que en Bariloche murieron tres personas en manos del gatillo fácil, jóvenes que cayeron en la muerte reglamentaria de las fuerzas de seguridad: Diego Bonnefoi (15), Nicolás Carrasco (17) y Sergio Cárdenas (29), asesinados, el primero, con un balazo en la nuca y los otros dos en la represión que se generó a raíz de una manifestación por el fusilamiento de Diego.

La represión policial en Río Negro no es una situación de ahora. La policía es temida por la impunidad con que se manejan en la calle; claro que siendo Bariloche una ciudad turística de alto nivel, es necesario para los ricos que llegan y los que lucran ahí, una buena presencia de seguridad.

La policía es utilizada para el regaño y presión constante hacia los barrios que se encuentran fuera del centro cívico y de las zonas de esquí; usan la camorra constante, te persiguen, te agarran, te muelen a golpes, y terminás en la comisaría. Ésta es una manera de control gubernamental, tienen que evitar que el pueblo se manifieste contra su miseria; ¡no se puede utilizar la imagen del lugar si se ven los pobres! A Miguel Ángel Saiz (gobernador de Río Negro) no le conviene.

La manera que usaron para desviar la raíz del problema fue movilizar a la clase media y alta en pro de más seguridad, en defensa de la policía, luego de que se decidiera trasladar la comisaría que fue apedreada y en donde escondieron al cabo Sergio Colombil quien ejecutó a Diego; y esto de alejar un edificio policial de una zona comercial no le gustó a los burgueses. No hubo que esperar mucho para que los medios masivos pusieran en primera plana a la ¡inseguridad sufrida por los desamparados ricos de Bariloche! ¡Esto sí que es una burla!

Ya hay historia de la opresión en Río Negro. Son estas fuerzas del "orden" las que entran a los tiros en los barrios, y así, al voleo, se llevaron la vida de Héctor Almonacid (Tití), en el 2000. Y fue en una situación parecida a la que le sucedió a Diego Bonnefoi como una joven perdió un ojo por el disparo de un policía en un operativo, y la violencia de las gorpizas casi dejan paralítico a un pibe por encontrarlo durmiendo ebrio en la calle.

La policía sigue hostigando todo el tiempo los barrios de Bariloche, y aunque no lo quieran, ahí está el sustento, la mano de obra de la ciudad del chocolate y la nieve; los necesitan para construir sus lujosos hoteles y centros de esquí. Ésta es la pura realidad de aquí y de muchos lugares: para la felicidad de unos pocos es necesario la miseria de muchos, es por esto que el pueblo de Bariloche se levantó y, sin diplomacia alguna, agarró piedras, quemó gomas y atacó a una institución que defiende a los ricos: la comisaría.

Jaz



Bariloche

La masiva protesta del "Barrio Alto" de Bariloche y la reacción de los sectores acomodados para contener el desbande de los marginados.

La ciudad, básicamente, esta dividida en dos polos: quienes se manifestaron en repudio al asesinato de un chico de 15 años por "gatillo fácil", que fueron reprimidos por la policía en el centro cívico de la ciudad, dejando dos muertos más; y quienes marcharon reclamando más seguridad, saludando y felicitando a los policías que tuvieron a su paso.

Jueves 17 de junio. A las 4:30 de la madrugada, policías advierten jóvenes en "actitud sospechosa", dan la voz de alto y, al no ser acatada, comienzan a perseguirlos. Uno de ellos, cabo Sergio Colombil, efectúa un disparo que impacta en la cabeza de Diego Bonnefoi, de 15 años. Se apedrea la comisaría, la policía reprime y produce la muerte de Sergio José Cárdenas, de 29 años, y algunos heridos.

Viernes 18. Se repiten los incidentes frente a la comisaría 28, la policía reprime, mata a otra persona más, Nicolás Carrasco de 16 años, y deja 22 heridos de bala de goma. El gobierno de Río Negro decide trasladar la comisaría para bajar la tensión.

Domingo 20 y Lunes 21. Se realizan marchas y manifestaciones en apoyo a la policía rionegrina, repudiando el traslado de la comisaría y pidiendo más seguridad. Se reclama la presencia, sin éxito, del intendente Luis Cascon.

A pesar de que en una instancia se había procesado al cabo Sergio Colombil, días después se dispuso el desprocesamiento por "falta de parcialidad" del juez que lo había dispuesto. Al día de hoy, no hay procesados, las investigaciones en el lugar del hecho continúan y los familiares acuden al Ejecutivo ante la indiferencia de la gobernación local.



1936 Revolución Social en España

“Nosotros ganamos la revolución, lo que perdimos es la guerra. La revolución consiste en que los trabajadores se hagan dueños de los instrumentos de trabajo y no fracasen en la gestión de los medios de producción. La revolución no fracasó, fue derrotada militarmente. Quizá con el tiempo se hubiera desarrollado una burocracia paralizante pero eso nunca lo sabremos. Hay victorias que son derrotas y derrotas que son victorias. Si lo de Rusia fue una victoria, ¿quién venció?, ¿los obreros? No. En cambio la comuna de París fue una gran victoria obrera. Lo nuestro, también. Fue una victoria revolucionaria aunque se produjo una derrota militar. Llevamos la revolución hasta donde nos fue posible.”

Abel Paz



El 17 de julio de 1936 un grupo de generales encabezados por Francisco Franco se levantan en armas contra el gobierno democrático de la República Española. En varias provincias la sublevación triunfa en pocas horas, pero en otras, como las de la región central

y del norte, el pueblo responde tomando los cuarteles por asalto, derrotando a los alzados y, en algunas ciudades como Barcelona con casi un millón de habitantes, se declara el comunismo libertario, ocupando y socializando fábricas y campos, derrotando por primera vez a la violencia militar.

El 19 de Julio fue el tan esperado primer día de la revolución española, en treinta y dos horas el pueblo de Barcelona había vencido al ejército y defendían sus conquistas obreros armados con los treinta mil fusiles tomados a los milicos.

Casi todas las iglesias y conventos ardieron. La sublevación militar y fascista, que contaba con la complicidad de la Iglesia, fracasó en casi toda España, creando como reacción una situación revolucionaria de hecho. La derrota del ejército por el proletariado de casi todas las regiones de España impuso fuertes cambios a la situación social en todos los lugares donde la sublevación fascista había sido derrotada, autoorganizando milicias populares y comités de

defensa. En todas partes se producía la quema de iglesias y conventos, saqueo de las casas de la burguesía; persecución, encarcelamiento o fusilamiento de fascistas, militares sublevados, patronos y clero; incautación de fábricas, cuarteles y locales de todo tipo; comités de control obrero, etcétera.

Si la reacción popular fue espontánea, no lo eran las ideas que las sustentaban. Los obreros españoles contaban con una larga experiencia de insurrecciones y más de 70 años de propaganda anarquista habían calado hondo en sus organizaciones, no por nada la CNT (organización anarcosindicalista) era la central más importante de España en aquel entonces.

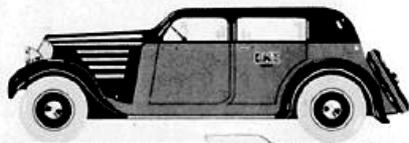
Así fue que se produjo una verdadera revolución obrera. Lo que los políticos de izquierda habían prometido tantas veces, lo realizó el pueblo por su propia cuenta y de manera inmediata. La república intentó hacer la reforma agraria pero no pudo llevarla a cabo, porque no se atrevió a enfrentarse con la aristocracia dueña del poder. Pero tras el estallido revolucionario, los campesinos ocupaban la tierra y se creaba una colectividad. Y si el aristócrata o el burgués querían formar parte de la misma, se le admitía, si no se le echaba. Los propietarios y patronos que aceptaron las reformas y los planes de expropiación fueron aceptados en la forma de sociedad que se iba perfilando. El dueño de la fábrica que no tuviera miedo y se quedaba a formar parte de la colectividad, se integraba. Incluso a veces participaba del control, pero si no lo aceptaba, se le quitaba del medio.

La economía estuvo en manos de los trabajadores y se consiguió descentralizar totalmente el poder. El poder local paso a estar en los comités (secretarías sindicales) pero no se anuló el gobierno, lo cual al segundo año (gracias a las maniobras internas de los políticos comunistas) empezaría a volverse en contra de esta revolución. Existía una especie de democracia directa, no se prohibieron los partidos pero éstos enviaban a sus representantes al comité. No había programas, los programas consistían en resolver las necesidades imperiosas del pueblo. Siete u ocho representantes votados por la asamblea popular tenían que cumplir con la voluntad popular. Si no funcionaban, se les cambiaba y con los altibajos que se quiera, aquello funcionó. Por ejemplo, la línea de ferrocarril se electrificó durante y a pesar de la guerra. Se distribuyó la tarea por sectores y cada municipio asumió la parte que le tocaba.

En tres meses la obra estaba terminada. Hoy una cosa así es inconcebible. La ola revolucionaria se extendió por numerosos pueblos y ciudades de la "zona roja" (como eran llamados los territorios republicanos) promoviendo la CNT las colectivizaciones en las zonas donde era mayoritaria. En otros, coexistieron colectivizaciones socialistas junto a las libertarias; la socialista respetaba a la propiedad privada y los métodos eran más autoritarios. En Cataluña, casi toda la industria quedó colectivizada. Se colectivizaron los tranvías, el subterráneo, la industria,



NUESTRA OBRA



F.A.I.

A.I.T.

C.N.T.

INDUSTRIA SOCIALIZADA TELÉFONOS-12327-12328-12329-20603

etc. no había industria pesada y hubo que crearla apremiados por las necesidades bélicas planteadas por la guerra civil. A los 15 días de revolución ya se fabricaba dinamita y obuses. Antes, había fábricas importantes pero sin grandes concentraciones de obreros.. El comité de milicias formó una comisión y unificó a tres sindicatos: Químico, Metalúrgico y Minero para formar la industria de guerra. En poco tiempo se recogieron todos los tornos y fresas disponibles de entre los muchos pequeños industriales repartidos por Cataluña y se logró concentrar diez fábricas en grandes solares que lograron emplear a 150.000 trabajadores en tres turnos. Todo esto estuvo administrado por los comités de fábrica y los sindicatos hasta 1939 controlados y administrados por asambleas de trabajadores. En agricultura se hizo igual, en Aragón se colectivizó la tierra en forma general y la administración económica pasó a manos de un consejo. El ministro de agricultura, comunista, intentó intervenir en ella sin conseguirlo. Las colectivizaciones de Aragón existieron casi hasta el final de la guerra cuando fueron disueltas militarmente en manos del comunista Lister, ya que el pueblo no sólo libraba su guerra contra el fascismo de Franco sino que mantenía un frente interno contra los políticos que buscaban recomponer las posiciones de poder buscando centralizar, fortalecer y reconstruir al Estado. En ello también la CNT colaboró en parte, ya que sus más conocidos militantes tomaron cargos en el gobierno, en lugar de combatirlo.

Militarmente el conflicto se iba perdiendo día a día, muy pocos países colaboraban con la República. En cambio Franco contaba con la ayuda militar y económica de la Italia de Mussolini y de la Alemania de Hitler, sumado a esto que entre los pocos aliados de la República estaba Stalin de Rusia, quien chantajeaba con no brindar ayuda si no se seguían los designios del partido comunista, que ya asumía funciones de gobierno.

La guerra civil española terminó el 1° de abril de 1939 y, con ella, una de los más serios intentos por construir una sociedad sin explotación, sin clases sociales, sin patrones ni policías. Una sociedad libertaria.

Olvidada y desconocida la revolución social de 1936 en España, es una de las experiencias emancipatorias más importantes del pasado siglo XX, es parte de la historia pero tiene enseñanzas para los trabajadores que luchan en esta primera década del nuevo siglo.

Las medidas de una patronal desesperada

Distintas maneras de persecución y represión de las protestas sindicales va adoptando la patronal, casi como un juego de estrategia que tiene como objetivo la eliminación de su adversario, los trabajadores delegados y activistas.

Llevan el lema de que "si no puedes contra ellos, elimínalos", y con esa bandera avanzan con medidas que pretenden desmoralizar, desgastar y, por último, aplacar los focos de organización obrera dentro de empresas y fábricas. Primero, adentro, presionan, persiguen, aceleran los ritmos de producción, suspenden por causas insólitas, reducen comisiones, etcétera.

Luego, cuando la resistencia de los trabajadores continúa, recurren a los despidos. Los trabajadores, en respuesta, ponemos en marcha medidas de fuerza en defensa de nuestros puestos de trabajo. Ante esto, la patronal aplica represión por medio de la policía y de patotas, amedrentan, amenazan y hasta aplican mensajes mafiosos (recordemos el incendio de la casa de Néstor Segovia, delegado del Subte).

Cuando la patronal nota que la resistencia sigue y que se quedaron sin municiones (o están quedando demasiado mal parados ante las cámaras con tanta represión), viene el arma legal. Por eso ahora es común escuchar que se "judicializa la protesta".

Delegados y activistas son el blanco para causas por supuestos destrozos, por cortar una calle, por supuesta usurpación, daño y demás inventos que necesitan los representantes del capital para intentar dar vuelta la tortilla y mostrar la lucha obrera como un vandalismo sin razón ni causa.

Es el caso de los juicios que atraviesan, por ejemplo, Néstor Segovia (AGTSyP), Marcelo Gallardo (Fate), los ex delegados del Casino Puerto Madero y de Ramón Bogado (Kraft) quien fue absuelto en la causa que intentaba quitarle los fueros para así despedirlo-.

Por eso no es menos el apoyo a la lucha contra la práctica antisindical y es importante apostar por la unidad y no caer en chicanas internas que debilitan al movimiento y también desmoralizan.



A 83 años de una gran injusticia

Sacco y Vanzetti: trabajadores asesinados por el Estado Norteamericano

El 23 de Agosto de 1927 concluye de la manera más trágica uno de los procesos de injusticia institucional con más repercusión a nivel mundial del siglo XX.

Este proceso denominado "El caso Sacco y Vanzetti" comienza el 5 de Mayo de 1920 en la ciudad estadounidense de Brockton, cuando son detenidos dos personas, por sospechosos; son italianos y están armados.

Estos dos personajes serán identificados como Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, que además de ser extranjeros, algo que ya causaba bastantes problemas en estos años en los cuales se efectuaban continuas deportaciones, son

activistas sindicales y anarquistas.

Los detenidos se creyeron en aprietos por estas últimas connotaciones, pero la policía y toda su red de colaboradores los inmiscuyeron en un aleccionamiento mucho mayor de lo que jamás hubieran pensado, acusados de robo a mano armada y asesinato de dos personas. Más precisamente, Vanzetti es acusado del asalto del

Bridgewater Shoes Co. el 24 de Diciembre de 1919 y, junto a Sacco, del atraco a la paga de la fábrica de calzados Slater & Morrill, de South Baintree, el 15 de Abril de 1920, donde habían muerto Alessandro Berardelli y Frederick Parmenter, quienes trasladaban el dinero (15.000 dólares aproximadamente).

De aquí en más, pasarán siete años para el cumplimiento de la sentencia. Siete años de idas y venidas, de apelaciones, presentación de más pruebas de su inocencia, protestas y manifestaciones a nivel mundial, incertidumbre, huelgas de hambre, bronca y resignación a que el sistema se humanice. Siete largos años transcurrieron encerrados en la cárcel de Charleston en Massachusetts.

No importó siquiera, para echar atrás la marcha de este proceso, la confesión de la autoría de los hechos por parte de un preso de nombre Celestino F. Madeiros.

Todos los sucesos parecían evidenciar que lo que se estaba juzgando no era si Sacco o Vanzetti, o ambos, eran culpables de algún delito, sino, más bien, ejemplificar a toda la comunidad de inmigrantes a que no se sientan tan cómodos en una nación que al fin y al cabo no era la propia. Se condenaría, se eliminaría a

los anarquistas y a todo perturbador del orden socio-económico que impulsaba Estados Unidos. Éstos y no otros fueron los motivos por los cuales el 23 de Abril 1927 el juez Thayer dicta la sentencia de muerte a través de la silla eléctrica.

Durante los cuatro meses hasta que se cumple la sentencia se produce una demostración de solidaridad nunca antes vista que recorrió todo el mundo: masivas manifestaciones frente a las embajadas estadounidense, boicots a empresas emblemáticas de ese país, miles de cartas y telegramas a los distintos órganos de gobierno involucrados, incluyendo la intervención de grandes

nombres de la ciencia y literatura de la época.

El 22 de Agosto se llamó a una huelga general en todo el mundo. En nuestro país participaron activamente las tres organizaciones, FORA, USA, COA y gran cantidad de gremios autónomos, aunando esfuerzos por esta causa común, la de la libertad, la de la vida.

El periódico La Protesta opinará: "(...)Para la orgullosa plutocracia del Norte, el crimen legal perpetrado en

Massachusetts carece de importancia. Fue un acto mecánico de la ley, cumplido según todos los requisitos del Código. Pero la humanidad no contempla con la misma fría indiferencia la inmolación de dos hombres sublimizados por el sacrificio. Sacco y Vanzetti fueron sacrificados al prejuicio de una casta fanática, al orgullo de la clase capitalista, al desprecio de la tribu rubia de Massachusetts."

En 1977, recién cincuenta años después de las ejecuciones, el por entonces gobernador de Massachusetts, Dukakis, firmó una proclama que finaliza diciendo: "(...) proclamo el día 23 de agosto de 1977 como "Día en Memoria de Sacco y Vanzetti" y declaro para el futuro que todo estigma y desgracia debe ser removido para siempre de los nombres de Sacco y Vanzetti, del nombre de su familia y descendientes, y también del nombre del Estado de Massachusetts, y llamo al pueblo de Massachusetts a realizar una pausa en su diaria tarea para reflexionar acerca de este trágico suceso y aprender de esta lección histórica a resolver los problemas que provocan la intolerancia, el miedo y el odio, anteponiendo para siempre la racionalidad, la comprensión y el entendimiento al que aspira a nuestro sistema legal."



Asociación Internacional de los Trabajadores
Internacia Laborista Asocio
Association Internationale des Travailleurs
Associazione Internazionale dei Lavoratori
Internationale Arbeiter Assoziation
International Worker's Association



CNT

en lucha contra la precarización

Nos hablan de crisis, pero los banqueros, directores generales y otros muchos siguen para aumentar sus ingresos por las nubes. Mientras tanto, el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores, de los desempleados, etc., aumenta. Los trabajadores precarios se ven particularmente afectados por el desempleo creciente, las empresas de trabajo temporal disfrutan de una mano de obra explotable, obligada a aceptar las condiciones establecidas por los empleadores, por no riesgar de dejar de ser ofrecido para nuevas misiones y de no sufrir la represión de la oficina de empleo (cada vez mas próxima de una oficina de policía).

Algunos trabajadores rechazan esta lógica y es por denunciar estas condiciones inhumanas que una militante de CNT-AIT de Zaragoza (España), empleada de STARPEOPLE, fue despedida de manera ilegal. En efecto, durante noviembre de 2009, los trabajadores de dicha empresa de trabajo temporal recibieron una carta de desafío de los contratos laborales anteriores y degradantes condiciones de trabajo, bajo amenaza de ser despedidos o no renovados.

En STARPEOPLE, la lucha contra la degradación de las condiciones de trabajo es motivo de despido.

Varias secciones de la AIT (Asociación internacional de los trabajadores) se movilizaron en toda Europa en Abril para demostrar su apoyo a la lucha de la CNT-AIT de Zaragoza. A finales de Abril, el acuerdo que impondría Starpeople sus trabajadores ha sido declarado ilegal. Por el contra, el despido irregular de la militante de la CNT-AIT de Zaragoza no ha sido reconocida. Entoces la movilización continua.

Aquí, o en España o en otros lugares, los mismos ataques por los mismos capitalistas. Cara a esta situación, dos posiciones están a disposición de los oprimidos y explotados: rendirse o luchar por su dignidad. El capitalismo no tiene fronteras, nuestra lucha también y es por esta razón que nosotros, anarcosindicalistas organizados dentro de la Asociación Internacional de los Trabajadores, planteamos la solidaridad Internacional.

Publicaciones Recibidas

Crítica de los Trabajadores; CNT (España) N° 367, 368; Tierra y Libertad (España) N° 261, 262; Boletim Anarco sindicalista (Brasil) N°35, Anarchosyndicalisme! (Francia) N°117, Sicilia Libertaria(Italia) N° 293, 294, N°295 y N°296.

CONTRA LA PIRATERIA EMPRESARIAL

 **startpeople**

COMPAÑERA READMISIÓN

c/Miguel Servet, 34-36
Zaragoza



<http://aragon.cnt.es>

**SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES
EN LUCHA.**

**¡LA EMANCIPACION DE LOS
TRABAJADORES SERA LA OBRA DE LOS
TRABAJADORES MISMOS!**

FAU Berlin ha ganado el juicio por la libertad sindical

Tras la medida cautelar presentada en diciembre del 2009 por la gerencia del cine Babilon (con el cual la organización sindical estaba llevando un conflicto laboral), buscando de esta manera la prohibición del sindicato mas fuerte y combativo de la empresa, finalmente la corte ha resuelto en el juicio, a través del juez Neuhaus, proclamarse a favor de la libertad de expresión como derecho fundamental, con lo cual se reconoce a la FAU de Berlin con plenos derechos de autodenominarse sindicato.